

DISPOSICION TRANSITORIA

Los Jurados de Empresa Unicos y Centrales autorizados en la actualidad se acomodaran a las disposiciones de este Decreto.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo.
JESUS ROMEO GORRIA

ORDEN de 25 de junio de 1963 por la que se asimilan las categorias profesionales de las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo a los grupos de cotización del Decreto 56/1963, de 17 de enero. (Continuación.)

Categorías profesionales	Grupos de asimilación
CONFITERIA.—HELADOS Y HORCHATAS	
<i>(Normas complementarias de).</i>	
Jefe de fabricación	4
Encargado general	4
Encargado de Sección	3
Auxiliar de Laboratorio (ambos sexos)	3
Almacenero	6
Cobrador en plaza	6
Telefonista	7
Oficial de primera	8
Oficial de segunda	8
Jarabista	8
Fogonero	8
Oficial de primera (oficios auxiliares)	8
Oficial de segunda	8
Oficial de tercera	9
Peones especializados	10
Decoradoras	9
Empaquetadoras de 1.ª y Bañadoras	9
Empaquetadoras de 2.ª	9
Peones	10
CONFITERIA (Turrones, mazapanes y obradores de confitería, pastelería y masas fritas).	
Maestro de obrador de confitería	4
Maestro encargado en turrón y mazapán	4
Maestro de taller de carpintería	4
Viajante	5
Jefe de primera administrativo	3
Jefe de segunda administrativo	3
Oficial de primera administrativo	5
Oficial de segunda administrativo	5
Auxiliar	7
Aspirantes	7
Vigilante	6
Portero	6
Repartidor	6
Mujer limpieza	10
Botones de 14 a 16 años	12
Botones de 16 a 18 años	11
Botones de 18 a 20 años	6
Hornero	3
Envasador de turrones	8
Oficial de primera	8
Oficial de segunda	8
Ayudante de primera	9
Ayudante de segunda	10
Oficial de primera en churrería	8
Oficial de segunda en churrería	8
Ayudante en churrería	10
Aprendices de primero y segundo	12
Aprendiz de tercero	11
Encargada	9
Oficial de primera (oficios auxiliares)	8
Oficial de segunda	8
Oficial de tercera	9
Aprendices primero y segundo año	12
Aprendices de tercero y cuarto año	11
Peones especializados	10
Peones	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Auxiliar femenino de primera y de segunda	10
Pinchas de 14 a 16 años	12
Pinchas de 16 a 18 años	11
Pinchas de 18 a 20 años	10
Pinchas de 14 a 16 años	12
Pinchas de 16 a 18 años	11
Pinchas de 18 a 20 años	10
CONSERVAS Y SALAZONES DE PESCADO	
Personal técnico titulado:	
Con título superior	1
Con título no superior (excepto practicantes)	2
Practicantes	5
Personal técnico no titulado:	
Jefe de fabricación	3
Encargado general	4
Encargado de Sección	4
Personal administrativo:	
Jefe de administración	3
Jefe de Sección	3
Oficial de primera	5
Oficial de segunda	5
Auxiliar	7
Aspirantes	7
Telefonista	7
Personal subalterno:	
Listero	6
Almacenero	6
Pesador o basculero	6
Conductor de automóvil	6
Guarda jurado	6
Vigilante	6
Conserje	6
Portero	6
Ordenanza	6
Botones o recaderos:	
De 14 y 15 años	12
De 16 y 17 años	11
Mujeres de limpieza	10
Personal de fabricación (masculino o femenino):	
Maestro o Maestra	3
Oficial de primera o segunda	9
Ayudante	10
Personal no especializado:	
Peón ordinario	10
Auxiliar femenino	10
Pinchas (hombres o mujeres):	
De 16 y 17 años	11
De 14 y 15 años	12
Aprendices:	
Hombres:	
Primero y segundo año	12
Tercer año	11
Mujeres:	
Primer semestre	12
Segundo semestre	12
Tercer semestre	12
Cuarto semestre	12
CONSERVAS VEGETALES	
Grupo A) Técnicos:	
Titulados:	
Con título superior	1
Con título no superior (excepto practicantes)	2
Practicantes	5
No titulados:	
Jefe técnico de fabricación	3
Encargado general	4

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Encargado de Sección o Secciones:		CONSIGNATARIAS (Empresas).	
Envases	3	Personal administrativo:	
Conservas:		Jefe de Sección de primera	3
Hombres y mujeres	8	Jefe de Sección de segunda	3
Oficios auxiliares	8	Jefe de Negociado	3
Maestro confitero	4	Oficial de primera	5
Subencargado de Sección:		Oficial de segunda	5
Envases	3	Auxiliar	7
Conservas:		Aspirantes	7
Hombres y mujeres	8	Telefonista	7
Viajante	5	Personal titulado:	
Auxiliares técnicos	7	Licenciado en Derecho	1
Grupo B) Administrativos:		Ingenieros	1
Jefe de primera y de segunda	3	Personal subalterno:	
Oficiales de primera y de segunda	5	Conserjes	6
Auxiliar	7	Cobradores	6
Aspirantes	7	Ordenanzas	6
Telefonista	7	Mozos de almacén	6
Grupo C) Subalterno:		Porteros	6
Almacenero	6	Serenos	6
Pesador o basculero	6	Botones y recaderos:	
Vigilante	6	De 14 y 15 años	12
Portero	6	De 16 y 17 años	11
Ordenanza	6	Conductores de automóvil	6
Botones de catorce y quince años	12	Mujeres de limpieza	10
Botones de dieciséis y diecisiete años	11	CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO	
Botones de dieciocho a veinte años	8	Personal de administración y funciones varias:	
Grupo D) Obreros:		Personal administrativo:	
1.º Oficios propios de conservas vegetales:		Jefe superior	3
Oficial primero y segundo de confitería	3	Jefe de primera	3
Jefe de grupo	8	Jefe de segunda	3
Especialistas:		Oficial de primera	5
Cizalladoras	9	Oficial de segunda	5
Estampadoras	9	Auxiliar	7
Soldadores	9	Personal facultativo:	
Pestañadores	9	Ingeniero	1
Cerradores	9	Letrado	1
Ensambladoras	9	Farmacéutico	1
Sirvientes de máquinas	9	Personal con título no superior:	
Escaldadores	9	Maestro de enseñanza	5
Fogoneros	9	Practicante	5
Cocedores	9	Enfermera	5
Comunes a oficios y especialidades:		Personal subalterno:	
Ayudantes menores de dieciocho años	11	Conserje	6
Ayudantes mayores de dieciocho años	9	Ordenanza	6
Ayudante de confitero (primero y segundo año)	12	Portero	6
Ayudante de confitero (tercer año)	11	Telefonista	6
2.º Oficios auxiliares:		Mujer de limpieza	10
Oficiales de primera y de segunda	8	Botones Recadero:	
Oficiales de tercera	9	De 16 y 17 años	11
Maquinistas	8	De 14 y 15 años	12
Toneleros	8	Personal fabril y de oficios ancjos:	
Aprendices de primero y de segundo año	12	Personal masculino:	
Aprendices de tercero y cuarto año	11	Jefe de fabricación	3
Peonaje:		Maestro de primera	4
Peones especializados	9	Maestro de segunda	4
Peones	10	Encargado de primera o de segunda	4
Auxiliares femeninos	10	Capataz	8
Pinches de catorce y quince años	12	Oficial de primera o de segunda de oficios clásicos	8
Pinches de dieciséis y diecisiete años	11	Ayudante	9
		Especialista de primera o de segunda	9
		Almacenero	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Listero	10
Jefe de guardas	8
Guarda-jurado	9
Personal femenino:	
Encargada o vigilante de envases	8
Especialista de primera o de segunda	9
Auxiliar	10
Pinches:	
De 16 y 17 años	11
De 14 y 15 años	12
Personal de almadrabas y otras actividades marítimas:	
Personal de almadrabas:	
Capitán primero, segundo o tercero	8
Administrador de tierra	9
Administrador de mar	9
Patrón de almadraba	9
Varillas	10
Guarda del Real	9
Copejadores	10
Marineros simples	10
Personal de otras actividades marítimas:	
Patrón de primera o de segunda	8
Mecánico naval	3
Motorista de primera o de segunda	8
Contramaestre	9
Fogonero simple	6
Marinero	10
Personal en tierra:	
Inspector de embarcaciones	5
Maestro carpintero de ribera o de carenas	3
Oficial de primera o de segunda	3
Ayudante de carpintero de ribera	9
Calafate de primera	9
Ayudante de calafate	10
Encargado de taller de redes	3
Redero o redera de primera o de segunda	9
Pañolero	9
Peón ordinario	10
Pinches:	
De 14 y 15 años	12
De 16 y 17 años	13
CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS	
Grupo 1.º—Personal superior:	
Jefe de servicio	1
Jefe de obra	1
Ayudante de servicio	1
Grupo 2.º—Personal titulado:	
Ingeniero	1
Arquitecto	1
Licenciado	1
Ayudante de Ingeniero	2
Aparejador	2
Practicante	5
Grupo 3.º—Empleados:	
A) Técnicas:	
Ayudante de obra	3
Encargado general	3
Delineante superior	4
Delineante de primera	4
Delineante de segunda	4
Calculador	7
Aspirante de 18 a 20 años	7
Aspirante de 16 a 18 años	7

Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Práctico de primera en topografía	4
Práctico de segunda en topografía	4
Ayudante de Practico en topografía	7
B) Administrativos:	
Jefe de primera	3
Jefe de segunda	3
Oficial de primera	5
Oficial de segunda	5
Auxiliar	7
Aspirante de 18 a 20 años	7
Aspirante de 16 a 18 años	7
Aspirante de 14 a 16 años	7
Telefonista	7
C) Auxiliares de obra:	
Auxiliar técnico de obra	7
Auxiliar administrativo de obra	7
Listero	6
Almacenero de almacén central	6
Almacenero de obra	6
Grupo 4.º—Operarios:	
Encargado de obra	4
Capataz	8
Jefe de equipo	3
Modelista	4
Adornista	4
Jefe de taller	4
Contramaestre	4
Entibador	8
Barrenero o rozador	8
Oficial de primera	8
Oficial de segunda	8
Ayudante	9
Peón especializado	9
Peón	10
Pinche de 16 a 17 años	11
Pinche de 17 a 18 años	11
Aprendiz de primer año	12
Aprendiz de segundo año	12
Aprendiz de tercer año	11
Aprendiz de cuarto año	11
Grupo 3.º Subalternos:	
Cobrador	6
Conserje	6
Ordenanza	6
Enfermero	6
Guarda jurado	6
Vigilante de taller o almacén	6
Botones:	
De 14 a 16 años	12
De 16 a 18 años	11
De 18 a 20 años	6
Mujeres de limpieza	10
CONTRATAS FERROVIARIAS.	
Inspectores pagadores	2
Jefes administrativos de primera	3
Jefes administrativos de segunda	3
Oficiales de primera	5
Oficiales de segunda	5
Auxiliares y aspirantes	7
Jefes de dependencia de hasta 150 hombres	5
Jefes de dependencia de más de 150 hombres	3
Jefes de grupo	5
Ordenanza	6
Botones o recadista de 16 y 17 años	11
Botones o recadista de 14 y 15 años	12
Mujeres de limpieza	10
Peones de carga y descarga y removido de vagones	9
Peones de limpieza de máquinas, giro de placas, limpieza de vías y fosos y de servicios auxiliares de ferrocarriles	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Pinches de 15 años	12	2. Categorías de personal femenino que realiza trabajos específicos y distintos de los de los varones	
Pinches de 16 y 17 años	11	Primer grupo	10
Personal de limpieza de trenes en las estaciones	10	Segundo grupo	10
Mujeres de limpieza de trenes en ruta	10	Tercer grupo	10
Peones de limpieza de locales	10	Cuarto grupo	10
Pinches de 15 años	12	3. En instalaciones de corcho	
Pinches de 16 y 17 años	11	Oficial de primera	8
Peones de carga y descarga, transbordadores y remoción de vagones	10	Oficial de segunda	8
Caballistas y boyeros	9	Ayudante	9
Transbordadores y cabrestantes	9	b) Oficios auxiliares:	
Peones de los Servicios Auxiliares de Ferrocarriles	10	Oficial de primera	8
Pinches de 15 años	12	Oficial de segunda	8
Pinches de 16 y 17 años	11	Ayudante	9
Peones de limpieza de patios, vías, andenes, marquesinas, vestíbulos, oficinas, carga y descarga de basuras y residuos en general	10	c) Pinches:	
Pinches	12	De 14 y 15 años	12
Pinches de 16 y 17 años	11	De 16 y 17 años	11
Peones de servicio en general y de servicios auxiliares	10	d) Aprendices:	
Pinches de 15 años	12	De primer año	12
Pinches de 16 y 17 años	11	De segundo año	12
Auxiliar sanitario Jefe de equipo	8	De tercer año	11
Auxiliar sanitario	9	De cuarto año	11
Peones ayudantes de desinfección	10	CUEROS (Almacenes de)	
CORCHO (Industrias del)		Clasificador de almacén de primera	3
Grupo A) Técnicos:		Clasificador de almacén de segunda	3
Con título superior	1	Descarnador de cueros	8
Con título no superior	2	CUEROS, REPUJADO Y MARROQUINERÍA.	
Fracticantes	5	Administrativos:	
No titulados:		Jefes de Sección y Negociado	3
Jefe técnico	3	Oficial de primera y de segunda	5
Encargado general de fábrica	3	Auxiliares	7
Encargado de grupo de secciones	3	Aspirantes	7
Encargados de sección:		Telefonistas	7
De escogedores de plancha	5	Mercantiles:	
De máquina	5	Jefe de Compras	3
Encargado de patrio o de Peones	5	Jefe de Ventas	3
Encargado de cualquier otra sección	5	Jefe de Almacén	3
Subencargado de sección	5	Viajante	5
Proyectista	4	Dependiente de Almacén	5
Delincante	4	Técnicos no titulados:	
Auxiliar de laboratorio analista	7	Encargado general de fabricación	3
Grupo B) Administrativos:		Encargado de Sección	4
Jefe de primera	3	Modelista patronista	4
Jefe de segunda	3	Dibujante proyectista	4
Oficial de primera	5	Dibujante modelista	4
Oficial de segunda	5	Maestro cortador de guarnicionería	8
Auxiliar	7	Maestro cortador en botería	8
Aspirantes:		Maestro sillero	8
De 14 y 15 años	7	Subalternos:	
De 16 y 17 años	7	Almacenero	6
De 18 y 19 años	7	Listero	6
Grupo C) Subalternos:		Pesador o basculero	6
Almacenero	6	Guarda jurado	6
Pesador o Basculero	6	Vigilante o Sereno	6
Vigilante	6	Ordenanza	6
Portero	6	Portero	6
Ordenanza Cobrador	6	Conserje	6
Grupo D) Obreros:		Chófer	6
a) Oficios propios de la industria corchera:		Botones o Recadero:	
1. Categorías generales		De 14 y 15 años	12
Primer grupo	8	De 16 y 17 años	11
Segundo grupo	8	De 18 a 20 años	6
Tercer grupo	9	Enfermero	6
Cuarto grupo	10	Mujer de limpieza	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Obreros:		De 18 a 20 años	6
En cueros, repujados, marroquinería, estuchería, guarnicionería, talabartería, artículos de deportes y artículos de viaje (pieles finas):		Enfermero	6
Oficial de primera y de segunda	8	Mujeres de limpieza	10
Oficial de tercera y especialista	9	Personal administrativo:	
Peones	10	Jefe de Sección	3
Aprendices:		Jefe de compras	3
De primero y de segundo año	12	Jefe de ventas	3
De tercero y cuarto año	11	Viajantes	5
En cinturones, ligas y tirantes:		Jefe de Negociado	3
Oficial de primera y de segunda	8	Oficiales de primera y de segunda	5
Oficial de tercera y Especialistas	9	Auxiliares	7
Peones	10	Telefonista	7
Aprendices:		Empleados de Economato:	
De primero y de segundo año	12	Dependiente principal	5
De tercer año	11	Auxiliar	7
Correas para reloj:		Personal técnico:	
Cortador	8	a) Técnicos titulados:	
Especialista	9	Ingenieros licenciados	1
Peones	10	Practicantes	5
Aprendices:		b) Técnicos no titulados:	
De primero y de segundo año	12	Jefe general de fabricación	1
De tercer año	11	Encargado o Jefe de Sección	5
CURTIDO (Industrias del):		Auxiliar técnico	7
Artículos de viaje, fibra, cartón y piel corriente:		CURTIDO, PIELES PARA PELETERIA	
Oficial de primera y de segunda	8	Oficial de primera y de segunda	8
Oficial de tercera y especialistas	9	Oficial saneador de primera y de segunda	8
Peones	10	Ayudante especialista	9
Aprendices:		Maquínista de primera y de segunda	10
De primero y de segundo año	12	Peón especializado	9
De tercero y de cuarto año	11	Clasificador de primera y de segunda	10
En botería:		CHOCOLATES, BOMBONES Y CARAMELOS	
Oficial de primera y de segunda	8	Técnicos jefes	1
Especialistas	9	Técnicos	2
Peones	10	Ayudantes técnicos	4
Aprendices:		Practicantes	5
De primero y de segundo año	12	Encargado general	4
De tercero y de cuarto año	11	Maestro (Chocolate)	4
Pinches:		Maestro (Bombones)	4
De 16 y 17 años	11	Maestro (Caramelos)	4
De 18 años	10	Auxiliar de Laboratorio	7
Personal subalterno:		Jefe administrativo de primera	3
Almacenero	6	Jefe administrativo de segunda	3
Vigilante	6	Oficial de primera y segunda administrativos	5
Ordenanza	6	Auxiliares	7
Portero	6	Aspirantes de 14 a 18 años	7
Botones o recaderos:		Jefe de ventas	3
De 14 y 15 años	12	Viajante	5
De 16 y 17 años	11	Corredor de plaza	5
		Dependiente de economato	5
		Listero	6
		Enfermero	6
		Almacenero	6
		Basculero	6
		Conserje	6
		Portero	6
		Ordenanza	6
		Repartidor	6
		Cobrador	6
		Recadista o Botones: de 14 a 16 años	12
		Recadista o Botones: de 16 a 18 años	11
		Guardas, Vigilantes y Serenos	6
		Telefonista	7
		Carreros	6
		Mujeres de limpieza	10
		Encargado de sección	8
		Oficial primero y segundo	3
		Ayudantes	9
		Aprendiz de primero y segundo año	12
		Mecánico	8
		Carpintero	8

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Chófer	8	B) Mujeres:	
Embalador	8	Moldeadora	10
Electricista	8	Ayudanta	10
Fogonero	9	Principiantes:	
Albañil	8	Con contrato de aprendizaje primero y segundo año	12
Encargada	8	Con contrato de aprendizaje tercero y cuarto año	11
Envolvedora de primera y segunda	9	Sin contrato de aprendizaje	10
Encargada de bañado y decorado	8	Clase 2.ª—Personal de colocación:	
Oficial de primera y segunda	9	Colocador	8
Encargada de la sección envoltura	8	Ayudante	9
Envolvedora de primera y segunda	9	V.—Oficios auxiliares:	
Ayudanta	9	Jefe de taller	3
Aprendiza de primero y segundo año	12	Contramaestre	4
Peón	10	Oficial de primera	8
Pinches de 14 a 16 años	12	Oficial de segunda	8
Pinches de 16 a 18 años	11	Ayudante u Oficial de tercera	9
DERIVADOS DEL CEMENTO		Para todos los trabajos:	
Grupo 1.º—Personal titulado:		Especialista	9
Ingeniero y Arquitecto	1	Peón	10
Licenciado	1	Pinches:	
Perito y Ayudante de Ingeniero	2	De 14 y 15 años	12
Practicante	5	De 16 y 17 años	11
Grupo 2.º—Empleados:		Aprendiz de primer año	12
I.—Técnicos:		Aprendiz de segundo año	12
Encargado general de fábrica	3	Aprendiz de tercer año	11
Delineante o dibujante proyectista	4	Aprendiz de cuarto año	11
Delineante o dibujante de primera	4	Grupo 4.º—Subalternos:	
Delineante o dibujante de segunda	4	Listero	6
Calcador	7	Almacenero	6
Aspirante de 18 a 20 años	7	Cobrador y Conserje	6
Aspirante de 16 a 18 años	7	Baseculero-pesador, Ordenanza, Portero y Enfermero	6
II.—Administrativos:		Guarda jurado	6
Jefe de primera	3	Vigilante	6
Jefe de segunda	3	Botones:	
Oficial de primera	5	De 14 y 15 años	12
Oficial de segunda	5	De 16 y 17 años	11
Auxiliar	7	De 18 y 19 años	6
Aspirante de 18 a 20 años	7	Mujeres de limpieza	10
Aspirante de 16 a 18 años	7	ELECTRICIDAD (Industrias de)	
Telefonista	7	Personal técnico:	
III. Mercantiles:		Ingenieros	1
Viajante	5	Peritos industriales o similares Jefes de Servicio	2
Corredor	5	Ayudantes de Ingeniero	2
Vendedor	5	Jefes y Subjefes de despacho central de explotación	2
Grupo 3.º—Operarios:		Inspectores de Servicio	2
I.—Comunes a las industrias:		Jefes de Centrales de primera especial	2
Subencargado	4	Jefes de Estaciones transformadoras especiales	2
Encargado de sección	4	Subjefes de Servicios no titulados	4
Jefe de equipo	8	Encargados o Jefes de turno en despacho central de explotación	4
I bis.—Piedra artificial:		Subjefes de Centrales de primera especial y de Estaciones transformadoras especiales	4
Modelista	8	Topógrafos de primera	4
Oficial de primera	8	Delinantes proyectistas	4
Oficial de segunda	8	Sobrestantes y Encargados de Servicio	4
Ayudante	9	Jefes de Centrales de primera	4
II.—Baldosas y mosaicos:		Jefes de Subestaciones de primera	4
Oficial	8	Montadores Jefes	4
Ayudante	9	Ensayadores técnicos	4
III.—Hormigón armado y sin armar:		Jefes de Centrales de segunda	4
Oficial	8	Jefe de Subestaciones de segunda	4
Maquinista	9	Topógrafos de segunda	4
Ayudante	9	Delinantes	4
IV.—Fibro cemento:		Verificadores	4
Clase 1.ª—A) Varones:		Subjefes de Centrales o Subestaciones de primera	4
Especialistas	10	Técnicos montadores	4

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Inspectores de instalaciones	4	Clase 2.^a Operarios profesionales o de oficio:	
Jefes de Centrales de tercera	7	I. Patron dragador	8
Auxiliares técnicos	7	II. Buzo	8
Calcederos	7	III. Patrón de puerto	8
PERSONAL JURIDICO SANITARIO Y DOCENTE.		IV. Contra maestre	8
Letrados	1	V. Maquinista de primera	8
Licenciados en medicina	1	VI. Maquinista de segunda	8
Practicantes	4	VII. Ayudante de maquinista	9
Personal docente	4	VIII. Engrasador	9
Graduados sociales	4	IX. Marinero motorista	9
Personal administrativo:		X. Cocinero	9
Administrativos:		Clase 3.^a Peones especializados:	
Jefes de Grupo	1	I. Fogonero	9
Delegados de zona o circunscripción	3	II. Marinero	9
Jefes de Sección o Negociado	3	III. Guía de buzo	9
Jefes de Delegación o Sucursal	3	IV. Grumete aprendiz:	
Subjefes de Sección o Negociado	3	Primer año	12
Oficiales primeros	5	Segundo año	12
Oficiales segundas	5	Tercer año	11
Auxiliares	7	Cuarto año	11
Telefonistas	7	V. Marmitón (pinche):	
Meritorios o aspirantes	7	De 16 a 17 años	11
Auxiliares de oficina:		De 17 a 18 años	11
Encargados de almacén, de cobradores y de lectores	6	B. Personal de explotación de los ferrocarriles auxiliares de obras:	
Cobradores	6	Clase 1.—Operarios profesionales o de oficio:	
Lectores	6	I. Capataz de maniobra	8
Agentes especializados	6	II. Capataz de asentador de vía	8
Almaceneros	6	III. Maquinista de primera de locomotora	8
Listeros	6	IV. Maquinista de segunda de locomotora	8
Personal obrero:		Clase 2.—Peones especializados:	
Profesionales de oficio:		I. Fogonero	9
Capataces de oficio, contra maestres y encargados de taller	4	II. Enganchador	9
Montadores electricistas	4	III. Piloto lampero	9
Montadores mecánicos	4	IV. Guardatrenero	9
Maquinistas de central térmica de más de 750 KVA	4	V. Aprendices:	
Oficiales primeros	8	Primer año	12
Oficiales segundos	8	Segundo año	12
Ayudantes u oficiales terceros	9	Tercer año	11
Aprendices de primero y segundo año	12	Cuarto año	11
Aprendices de tercero y cuarto año	11	Clase 3.—Peones en general:	
Peonaje:		I. Peón	10
Encargado de peones	8	II. Pinches:	
Peones especialistas	9	De 16 a 17 años	11
Peones	10	De 17 a 18 años	11
Personal subalterno:		EMPRESAS DE PUBLICIDAD	
Conserjes	6	Grupo I.—Administrativos-técnicos.	
Pesadores basculeros	6	Especialistas:	
Porteros	6	I. Jefes superiores	1
Ordenanzas	6	Jefes de primera	3
Mozos de enfermería	6	Jefes de segunda	3
Guardas, vigilantes y serenos	6	II. Oficiales de primera	5
Botones de 14 y 15 años	12	Oficiales de segunda	5
Botones de 16 y 17 años	11	Auxiliares de primera	7
Personal femenino de limpieza	10	Auxiliares de segunda y Telefonistas	7
EMBARCACIONES, ARTEFACTOS FLOTANTES Y FERROCARRILES AUXILIARES DE OBRAS DE PUERTOS.		Aspirantes de 14 años	7
A. Personal de embarcaciones y artefactos flotantes.		Aspirantes de 15 años	7
Clase 1.^a Personal técnico-auxiliar:		Aspirantes de 16 años	7
I. Capitanes de la Marina Mercante	2	Aspirantes de 17 años	7
II. Maquinistas navales	2	III. Técnico proyectista	4
III. Patrones de cabotaje	8	Dibujante proyectista	4
IV. Fogoneros habilitados para maquinista	8	Dibujante	4
V. Mecánicos	8	Rotulista	5

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Montador	7	Personal subalterno (retribución base mensual por jornada):	
Aspirante de 14 años	7	Celadores	6
Aspirante de 15 años	7	Conserjes	6
Aspirante de 16 años	7	Ordenanzas y Porteros	6
Aspirante de 17 años en adelante	7	Guardias y Serenos	6
IV. Redactor	3	Mujeres de limpieza	10
Auxiliar de Redacción	5	Botones de 14 y 15 años	12
Especialista en grabación de sonido	4	Botones de 16 y 17 años	11
Auxiliar en grabación de sonido	5	Botones de 18 o más años	6
Especialista en fotografía	4		
Auxiliar de fotografía	5	Personas de Servicios auxiliares (retribución base mensual por jornada):	
Grupo II.—Titulados:		Dispenseros y Jefes de cocina	4
Ingenieros y Arquitectos	1	Cocineros y Jefes de comedor	3
Doctores y Licenciados	1	Conductores	3
Peritos y Ayudantes de Ingenieros	2	Mozos de servicios	10
Practicantes	5	Camareros	10
Grupo III.—Subalternos:		Jardineros	8
Conserjes	6	Costureras, lavanderas y planchadoras	10
Cobradoros	6	Aprendices de primero y segundo años	12
Ordenanzas	6	Aprendices de tercero y cuarto años	11
Botones de 14 años	12	Pinches de 14 y 15 años	12
Botones de 15 años	12	Pinches de 16 y 17 años	11
Botones de 16 años	11		
Botones de 17 años	11	ESPECTACULOS Y DEPORTES (Locales de):	
Botones de 18 años	6	Técnicos:	
Botones de 19 a 21 años	6	Titulado superior	1
Mujeres de limpieza	10	Titulado inferior	2
ENSEÑANZA NO ESTATAL		Peritos	2
Profesorado de Enseñanza Superior (retribución base por mes y hora diaria):		No titulados:	
Director técnico	1	Jefes de Circuito	3
Jefe de estudios	1	Representantes	3
Profesores titulares de Enseñanza Superior	1	Administrativos:	
Profesores auxiliares de Enseñanza Superior	1	Jefe de Negociado	3
Jefe de Taller	3	Inspectores de locales	4
Maestro de Taller	4	Oficiales de primera	5
Profesorado de Enseñanza Media (retribución base por mes y hora diaria):		Oficiales de segunda	5
Director técnico	1	Taquilleros	6
Subdirector de centros de Enseñanzas medias no españolas	1	Auxiliares	7
Jefe de estudios	1	Aspirantes:	
Profesores titulares de enseñanzas fundamentales	1	De 14 a 16 años	7
Profesores auxiliares	1	De 16 a 18 años	7
Profesores de enseñanzas especiales	1	Subalternos:	
Profesorado de Enseñanzas Profesionales (retribución base por mes y hora diaria):		Encargado de personal	6
Director técnico	1	Conserje	6
Jefe de estudios	1	Acomodadores (Jornada completa de ocho horas)	9
Profesores titulares de Enseñanzas Profesionales	1	Acomodadores por hora	9
Profesores auxiliares de Enseñanzas Profesionales	1	Serenos	9
Maestro de taller (retribución base mensual por jornada)	4	Recibidores (Porteros)	9
Auxiliares de Maestro de taller	10	Personal de lavabos	10
Profesorado de Enseñanzas Elementales (retribución base mensual por jornada):		Botones y Ascensoristas:	
Director técnico	2	De 14 a 16 años	12
Maestros titulares	2	De 16 a 18 años	11
Instructores	5	De 18 a 20 años	6
Personal administrativo (retribución base mensual por jornada):		Mujeres de limpieza	10
Jefe de Sección	3	Obreros:	
Jefe de Negociado	3	Oficial primero	8
Oficiales	5	Oficial segundo	8
Auxiliares	7	Oficial tercero	9
Aspirantes	7	Aprendices:	
		Primer año	12
		Segundo año	12
		Tercer año	11
		Peones	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Cines:		Carreras:	
Jefes técnicos	2	Director de carreras	4
Jefes de cabina	3	Jefe de apuestas	5
Operadores	4	Fotógrafo	5
Ayudantes	5	Jefes de recinto	5
Teatros:		Jueces de salida y llegada	6
Apuntadores y Regidores	4	Calculista	5
Jefes de pista	4	Pagadores	9
Personal de tramoya:		Vendedores de boletos	9
Jefes de Maquinistas	4	Auxiliares de apuestas	9
Maquinistas primer año	9	Locutor	7
Maquinistas sucesivos	8	Pizarristas	7
Utileros:		Conductor de liebres	9
Jefe de Utileros	4	Obreros de reposición de tacos	9
Utilero primer año	9	Encargado de perreras	9
Utileros sucesivos	8	Pasadores de galgos	9
Electricistas:		Mozos de cuadra y galgos:	
Jefe de Electricistas	4	De 14 a 16 años	12
Electricistas primer año	9	De 16 a 18 años	11
Electricistas sucesivos	8	De 18 a 20 años	9
Montadores de ferias y verbenas	9	De más de 20 años	9
Porteros de escenario	9	EXPORTADORES DE PESCADO FRESCO	
Avisadores	9	a) Subastador	8
Mozos de pista	10	b) Pesador	9
PLAZAS DE TOROS		c) Empacador	9
Servicios de plaza:		d) Escabechera	9
Clarineros y Timbaleros	9	e) Peón	10
Alguacillos	9	FACTORIAS BACALADERAS	
Chulos de toril y servicios de banderillas	9	Personal técnico:	
Areneros y Onderos	9	Con título superior	1
Monosabios	9	Con título no superior (excepto practicantes)	2
Mulleros	9	Practicantes	5
Inspector Jefe	8	Delineante	4
Inspectores	8	Calcador	7
Electricistas	8	Jefe de sección	4
Carpinteros	8	Contramaestre	8
Celadores de barrera, Recibidores de puertas y tendidos y Acomodadores	9	Capataz	8
Servicios de plaza fijos:		Personal administrativo:	
Guardas	10	Jefe de administración	3
Conserje	8	Jefe de sección administrativa	3
Mayoral	8	Oficial de primera	5
Vaquero	9	Oficial de segunda	5
Deportes:		Auxiliar	7
Intendente	4	Aspirante	7
Jueces de cancha	5	Telefonista	7
Expendedores de boletos	9	Personal subalterno:	
Pagadores	9	Listero	6
Calculistas	5	Almacenero	6
Preparadores de boletos	9	Conductor de automóvil	6
Boleteros auxiliares	9	Portero	6
Tanteadores	8	Ordenanzas	6
Raqueteros	8	Guarda jurado	6
Cancheros	9	Vigilante	6
Encargado de vestuario	9	Personal sanitario no titulado	6
Guardavallas	9	Cocinera	6
Recogedores de balones y pelotas	10	Mujer de limpieza	10
Piscinas:		Botones o recaderos:	
Entrenador	4	De 14 y 15 años	12
Maquinista	8	De 16 y 17 años	11
Fogoneros y Ayudantes	9	Personal especializado:	
Bañeros y Vigilantes	9	Patrón de bahía	8
Encargado de cabina de caballeros	9	Motorista de canoa o algibe	9
Encargada de cabina de señoras	9	Encargado de frigorífico	9
		Fogonero	9
		Tunelero	9
		Encargada de departamento o sección	8
		Pesadora	10
		Operaria redera	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Personal de oficios varios:		FERROCARRILES (Renfe).	
Oficial de primera o de segunda	9	Categorías comprendidas en el tipo de sueldo número 1 y Arquitectos, Ingenieros y Licenciados. ...	1
Ayudante	10	Categorías comprendidas en el tipo de sueldo número 2 (excepto Arquitectos y Licenciados) ...	2
Personal no especializado:		Categorías comprendidas en el tipo de sueldo número 3	3
Capataz de peones	9	Categorías comprendidas en el tipo de sueldo número 4	4
Peón ordinario	10	Categorías comprendidas en el tipo de sueldo número 5 y Maestro de Enseñanza Primaria, Practicante y Enfermera titulada	5
Maestra de operarias	9	Categorías comprendidas en los tipos de sueldos y jornales números 6 y 7, excepto Maestro de Enseñanza Primaria, Practicante y Enfermera titulada.	8
Operarias	10	Categorías comprendidas en el tipo de sueldo número 8	9
Pinches (hombres o mujeres):		Categorías comprendidas en el tipo de sueldo número 9	10
De 16 y 17 años	11	Guardasas y Mujeres de limpieza	10
De 14 y 15 años	12	Aprendices de primero y segundo año	12
Aprendices:		Aprendices de tercer año	11
Primero y segundo año	12		
Tercero y cuarto año	11		
FARMACIAS		FERROCARRILES (Uso público).	
Grupo A):		Categorías comprendidas en la clase de retribución número 1	1
Personal técnico o facultativo	1	Categorías comprendidas en la clase de retribución número 2	2
Grupo B):		Categorías comprendidas en la clase de retribución número 3	3
Auxiliar Mayor	4	Categorías comprendidas en las clases de retribución números 4 y 5	4
Auxiliar:		Categorías comprendidas en las clases de retribución números 6 y 7	5
Con menos de tres años de antigüedad	7	Categorías comprendidas en las clases de retribución números 8 y 9	8
Desde tres años de antigüedad	5	Categorías comprendidas en la clase de retribución número 10	9
Ayudante	7	Categorías comprendidas en la clase de retribución número 11	8
Aprendiz:		Categorías comprendidas en las clases de retribución números 12, 13 y 14	10
Primer año	12	Aprendices de tercer año	11
Segundo año	12	Pinches de 16 y 17 años	11
Tercer año	11	Aprendices de primero y segundo año	12
Cuarto año	11	Pinches de 14 y 15 años	12
Auxiliar de Caja:		FOSFOROS	
De 16 años	7	Técnicos:	
De 18 años	7	Ingenieros y Licenciados	1
De 20 años	7	Perito industrial o Ayudante de Técnico titulado	2
De 22 años	7	Delineante proyectista	4
De 25 años	7	Delineante	4
Mozo de Farmacia	10	Calculador	7
FERROCARRILES (Explotados por el Estado)		Administrativos:	
Categorías comprendidas en la clase de retribución número 1 y Jefe Principal de Servicios	1	Jefes de Administración y de Sección	1
Categorías comprendidas en la clase de retribución número 2 e Inspector Jefe	2	Jefes de Negociado	3
Categorías comprendidas en la clase de retribución número 3 y Jefe de Depósito y Taller eléctrico o mecánico	3	Oficiales primero y segundo	5
Categorías comprendidas en la clase de retribución números 4 y 5, Subjefe de Depósito y Taller eléctrico o mecánico, encargado de maquinistas y asentador.	4	Auxiliares y aspirantes	7
Categorías comprendidas en la clase de retribución números 6 y 7 y encargado de motoristas	5	Subalteros:	
Categorías comprendidas en la clase de retribución números 8 y 9; empleada de Secretaria, taquímetra, nografa, conductor, motorista de locomotora eléctrica o automotor y capataz de brigada	8	Guarda jurado	6
Categorías comprendidas en la clase de retribución número 10 y cobrador, conductor de tranvia, visitador de recorrido y encargado de central eléctrica	9	Vigilante	6
Categorías comprendidas en la clase de retribución número 11 y engrasador	6	Conserjes	6
Categorías comprendidas en la clase de retribución números 12, 13, 14 y encargada de estación o apeadero	10	Porteros	6
Aprendices de tercer año	11	Ordenanzas	6
Pinches de 16 y 17 años	11	Botones de 14 y 15 años	12
Aprendices de primero y segundo año	12	Botones de 16 y 17 años	11
Pinches de 14 y 15 años	12	Botones de 18 a 20 años	6
		Personal sanitario no titulado (hombres y mujeres)	10
		Obreros:	
		Encargado general	4
		Contramaestre	4
		Encargado de Sección (hombre o mujer)	4

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Subencargado de Sección (hombre o mujer)	8	Ayudante de Máquinas	9
Oficiales de primera y segunda	8	Oficial de primera	8
Oficiales de tercera y especialistas de primera y segunda	9	Oficial de segunda	8
Ayudantes de especialistas	9	Oficial de tercera	9
Peones	10	Aprendices:	
Aprendices de primero y segundo año	12	De tercero y cuarto año	11
Aprendices de tercero y cuarto años	11	De primero y segundo año	12
Pinches de 14 y 15 años	12	Capataces	8
Pinches de 16 a 17 años	11	Peones especializados (grueros, repartidores, carreteros, mozos de cuadra)	9
		Peones o estibadores	10
FOTOGRAFICA (Industria)		FRIGORIFICOS INDUSTRIALES DE GALICIA, SOCIEDAD ANONIMA	
Encargado de taller	4	Técnico con título superior	1
Jefe de Laboratorio	4	Técnico con título no superior	2
Jefe administrativo	3	Técnico no titulado de primera	4
Oficial administrativo de primera	5	Técnico no titulado de segunda	4
Oficial administrativo de segunda	5	Jefe administrativo de primera	3
Auxiliar administrativo	7	Jefe administrativo de segunda	3
Aspirantes administrativos	7	Oficial administrativo de primera	5
Jefe de sucursal	3	Oficial administrativo de segunda	5
Dependientes	5	Auxiliar administrativo, Pagador de Caja general	7
Ayudantes mercantiles	7	Auxiliar administrativo	7
Aprendices mercantiles de tercero y cuarto año	11	Ordenanza	6
Aprendices mercantiles de primero y segundo año	12	Vigilante	6
Viajante tecnico	5	Telefonista	6
Viajante	5	Botones:	
Corredor de plaza	5	De 14 y 15 años	12
Conductor mecánico	6	De 16 y 17 años	11
Almacenero	6	De 18 años	6
Ordenanza	6	Maestro de primera	4
Portero y vigilante	6	Maestro de segunda	4
Telefonista	6	Oficial obrero de primera	8
Cobrador desde los 18 años	6	Oficial obrero de segunda	8
Cobrador de menos de 18 años	7	Ayudante	9
Mujeres de limpieza	10	Auxiliar obrero especializado	9
Botones de 16 y 17 años	11	Auxiliar obrero	10
Botones de 14 y 15 años	12	Aprendices de primero y segundo año	12
Operadores	8	Aprendiz de tercer año	11
Ayudante de galería	9	FRUTOS SECOS (Manipulación de)	
Oficial de Laboratorio de galería	8	Grupo A) Personal titulado:	
Ayudante de Laboratorio	9	Ingenieros, Licenciados, Intendentes	1
Oficial de primera de Laboratorio industrial	8	Ayudantes, Peritos, etc.	2
Oficial de segunda de Laboratorio industrial	8	Personal no titulado:	
Aprendices de Laboratorio de tercero y cuarto año	11	Encargado general	3
Aprendices de Laboratorio de primero y segundo año	12	Encargado de sección	4
Retocador de primera	8	Viajante	5
Retocador de segunda	8	Grupo B) Personal administrativo:	
Encargado de sección de iluminado	8	Jefe de primera	3
Oficial de primera de iluminado	8	Jefe de segunda	3
Oficial de segunda de iluminado	8	Oficial de primera	5
Aprendices de primero y segundo año de iluminado	12	Oficial de segunda	5
		Auxiliar	7
FRIIO INDUSTRIAL		Aspirantes de 14 a 20 años	7
Técnicos con título superior	1	Grupo C) Personal subalterno:	
Técnicos con título no superior	2	Almacenero	6
Jefe Técnico de Fabricación	3	Pesador	6
Jefe de Reparto y Ventas	3	Cobrador	6
Encargado general	4	Conserje	6
Jefe de Máquinas	4	Ordenanza	6
Encargado de Sección	4	Portero	6
Encargado de Depósito	4	Vigilante	6
Jefe administrativo de primera	4	Botones:	
Jefe administrativo de segunda	3	De 14 y 15 años	12
Oficial administrativo de primera	5	De 16 y 17 años	11
Oficial administrativo de segunda	5	De 18 y 19 años	6
Auxiliar administrativo	7	Mujeres de limpieza	10
Aspirante administrativo	7	Maquinista	8
Vigilante de cámara	6		
Vigilante	6		
Portero	6		
Ordenanza	6		

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Grupo D) Personal obrero.		GAS (Industrias del).	
Trabajos propios de la industria:		Personal técnico:	
Capataza	4	Ingenieros	1
Faenera	9	Químicos	1
Cajillero	9	Ayudantes de Ingeniero	2
Sirviente de máquina:		Peritos inspectores	2
Personal sirviente	8	Encargados de sección	3
Auxiliar o pareja	9	Contramaestres principales	3
Peones	10	Contramaestres o Maestros	4
Pinches:		Inspectores de Zona	4
De 14 y 15 años	12	Delineantes de primera	4
De 16 y 17 años	11	Inspectores o Agentes técnico-comerciales y de ventas de primera	4
Oficios auxiliares:		Inspectores de distrito	4
Oficial primero	8	Delineantes de segunda	4
Oficial segundo	8	Inspectores o Agentes técnico-comerciales y de ventas de segunda	4
Ayudantes	9	Analistas	4
Peones especializados	9	Auxiliares técnicos de primera	7
Aprendices:		Auxiliares técnicos de segunda	7
De primero y segundo año	12	Calcadores	7
De tercero y cuarto año	11	Personal jurídico y sanitario:	
GALLETAS (Industrias de fabricación de).		Letrados	1
Técnico jefe	1	Médicos	1
Técnico	2	Practicantes	4
Ayudantes técnicos	4	Personal administrativo:	
Practicantes	5	Jefe de grupo	1
Maestro encargado de fabricación	4	Jefe de sección o negociado	3
Encargado general	4	Subjefe de sección o negociado	3
Encargado de sección	8	Oficiales primeros	5
Jefe administrativo	3	Oficiales segundos	5
Oficial de primera y segunda (ambos sexos)	5	Auxiliares	7
Auxiliar (ambos sexos)	7	Telefonistas	7
Aspirante	7	Meritorios	7
Jefe de ventas	3	Personal obrero	
Viajantes	5	Profesionales de oficio:	
Corredores en plaza	5	Capataces de oficio y Encargados de grupo	4
Dependientes de economato	5	Oficiales primeros	8
Oficial primero de oficio	8	Oficiales segundos	8
Oficial segundo de oficio	8	Oficiales terceros o Ayudantes	9
Ayudante	9	Aprendices de primero y segundo año	12
Aprendiz de primero y segundo año	12	Aprendices de tercero y cuarto año	11
Aprendiz de tercero y cuarto año	11	Especialistas prácticos:	
Encargada	8	Capataces especialistas	4
Oficiala de primera y segunda	8	Subcapataces especialistas	4
Ayudanta	9	Especialistas de primera	8
Aprendiz de primero y segundo	12	Especialistas de segunda	9
Aprendiz de tercero y cuarto año	11	Especialistas de tercera	9
Peón	10	Peonaje:	
Pinches:		Capataces de peones	8
De 14 a 16 años	12	Peones	10
De 17 años	11	Personal femenino de limpieza	10
De 18 a 20 años	10	Pinches:	
Mecánico	8	De 14 y 15 años	12
Chófer	8	De 16 y 17 años	11
Carpintero	8	Personal auxiliar y subalterno:	
Repartidor	8	Encargados	6
Electricista	8	Cobradores	6
Fogonero	8	Lectores	6
Albañil	8	Encargados y Conserjes	6
Embalador	8	Pesadores basculeros	6
Almacenero	6	Almaceneros	6
Portero	6	Listeros	6
Ordenanza	6	Guardas, Vigilantes y Serenos	6
Recadista o Botones de 14 a 20 años	6	Porteros	6
Guardas o Serenos	6	Ordenanzas	6
Telefonista	7	Mozos de almacén	6
Carreros	8		
Cobrador	8		
Mujer de limpieza	10		

Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Botones:	
De 14 y 15 años	12
De 16 y 17 años	11
HARINERA (Industria).	
Personal técnico:	
Jefe molinero	3
Jefe de Oficina y Contabilidad	3
Oficial administrativo	5
Auxiliar administrativo	7
Aspirantes administrativos	7
Personal obrero:	
Encargado de almacén y segundo Molinero	4
Chofer, Mecánico y Electricista	8
Limpiero, Carpintero y Albañil	8
Auxiliares, Empacadores y Mozos de almacén	9
Pinches:	
De primero y segundo año	12
De tercero y cuarto año	11
Porteros, Guardas y Serenos	6
Repasadoras de sacos y mujeres de limpieza	10
HOSPITALIZACION Y ASISTENCIA (Establecimientos de).	
Director técnico	1
Jefe de servicios	1
Médicos internos de guardia	1
Farmacéuticos	1
Químicos	1
Odontólogos	1
Practicantes	5
Matronas	5
Enfermeras	5
Sanitario o Mozo de clínica	6
Ayudante sanitaria	6
Cuidadores	6
Jefe de cocina	5
Cocinero de primera	8
Cocinero de segunda	8
Cocinero de tercera	9
Cocinera	8
Jefe de economato	5
Ayudante de economato	9
Ayudantes	9
Pinches:	
De 14 y 15 años	12
De 16 y 17 años	11
Mayores de 18 años	10
Cafetero	9
Repostero	8
Panadero	8
Fregador	10
Fregadora	10
Encargada	5
Subencargada	7
Lavanderas	10
Costureras-zurcidoras	10
Planchadoras	10
Limpiadoras	10
Mecánico-calefactor	8
Electricista	8
Conductor mecánico	8
Jardinero	9
Peón de jardinería	10
Conserje	9
Telefonista	9
Portero	6
Ordenanza	6
Vigilante de noche	6
Ascensorista	9

Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Botones:	
De 14 y 15 años	12
De 16 y 17 años	11
De 18 y 19 años	6
Albañil	9
Peón de albañil	10
Pintor	9
Carpintero	9
Peluquero	9
Hortelano	9
Peón hortícola	10
Administrador	3
Jefe de Contabilidad	3
Oficiales administrativos	5
Auxiliares administrativos	7
Aspirantes	7
Jefe de comedor	5
Segundo Jefe de comedor	8
Camareros	8
Ayudante	9
Camareros de pisos	8
Ayudantes	9
Mozos habitación	10
HOSTELERIAS, CAPES, BARES Y SIMILARES.	
Hoteles, albergues o paradores (personal de comedor):	
Primer Jefe de comedor	3
Segundo Jefe de comedor	3
Jefe de Sector	3
Camarero	8
Sumiller	8
Subcamarero	9
Ayudante	9
Ayudante alojado	9
Aprendiz de segundo año	11
Aprendiz alojado	11
Aprendiz de primer año	12
Aprendiz alojado	12
Pensiones, fondas, casas de huéspedes y posadas:	
Primer Jefe de comedor	3
Segundo Jefe de comedor	3
Camarero	8
Ayudante	9
Ayudante alojado	9
Aprendiz de segundo año	11
Aprendiz alojado	11
Aprendiz de primer año	12
Aprendiz alojado	12
Restaurantes, casas de comidas y tabernas que sirven comidas:	
Primer Jefe de comedor	3
Segundo Jefe de comedor	3
Jefe de Sector	3
Camarero	8
Sumiller	8
Subcamarero	9
Ayudante	9
Aprendiz segundo año	11
Aprendiz primer año	12
Hoteles y Albergues o Paradores (Personal de pisos):	
Mayordomo de pisos	4
Camarero de pisos	8
Ayudante de pisos	9
Encargada general o Gobernanta	4
Subgobernanta	8
Encargada de pisos	4
Camarera de pisos	8
Mozo de habitación	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Pensiones, Fondas, Casas de huéspedes y Posadas:		Pinches:	
Encargada de pisos	4	Mayores de 21 años	10
Camarrera de pisos	8	De 14 a 15 años	12
Hoteles y Albergues o Paradores (Personal de Conserjería):		De 16 a 17 años	11
Primer Conserje de día	4	Aprendices:	
Segundo Conserje de día	4	De tercer año	11
Conserje de noche	4	De segundo año	12
Ayudante de Conserje	5	De primer año	12
Intérpretes	5	Pregadoras	9
Ordenanzas de salón	6	Hoteles y Albergues o Paradores:	
Vigilantes de noche	6	Jefe de cocina	3
Portero de acceso	6	Primer Cocinero	8
Portero de coches	6	Segundo Cocinero	8
Ascensoristas mayores de 21 años	6	Tercer Cocinero	9
Mozo de equipaje para interior	6	Pinche Ayudante	9
Botones	6	Pregadores	9
Pajes	6	Pensiones, Fondas, Casas de huéspedes y Posadas y Establecimientos de la sección tercera de segunda a quinta categoría:	
Pensiones, Fondas, Casas de huéspedes y Posadas:		Jefe de cocina	3
Primer Conserje de día	4	Primer Cocinero	8
Segundo Conserje de día	4	Segundo Cocinero	8
Conserje de noche	4	Tercer Cocinero	9
Ayudante de Conserje	5	Pinche Ayudante	9
Vigilante de noche	6	Pregadores	9
Ascensoristas mayores de 21 años	6	Hoteles y Albergues o Paradores (Personal de lencería):	
Mozo de equipaje para el interior	6	Encargada de lencería y lavadero	8
Botones	6	Encargada de lencería	8
Pajes	6	Encargada de lavadero	8
Hoteles y Albergues o Paradores (Personal de recepción y contabilidad):		Planchadora (diario)	9
Jefe de recepción	3	Costureras-Zurcidoras (diario)	9
Contable general	3	Lenceras-Lavanderas (diario)	9
Cajero	5	Limpiadoras (diario)	9
Cajero de comedor	5	Mozos de limpieza (diario)	10
Contables	5	Pensiones, Fondas, Casas de huéspedes y Posadas:	
Recepcionistas	5	Encargada de lencería y lavadero	8
Interventor	5	Encargada de lencería	8
Encargado de economato y bodega	6	Encargada de lavadero	8
Bodeguero	6	Planchadoras (diario)	9
Ayudante de economato y bodega	6	Costureras-Zurcidoras (diario)	9
Tenedor de cuentas clientes	5	Lenceras-Lavadoras (diario)	9
Telefonista de primera	5	Limpiadoras (diario)	9
Telefonista de segunda	7	Mozos de limpieza (diario)	10
Facturista de comedor	7	Hoteles y Albergues o Paradores (Servicios auxiliares):	
Secretario de cocina y bodega	5	Encargado de trabajo	4
Auxiliares de oficina	7	Mecánicos o Calefactores	8
Aprendices de tercer año	11	Ayudante de Calefactores	9
Aprendices de segundo año	12	Chóferes de ómnibus	8
Aprendices de primer año	12	Jardineros	8
Portero de servicio	6	Guardas del exterior	9
Pensiones, Fondas, Casas de huéspedes y Posadas:		Pensiones, Fondas, Casas de huéspedes y Posadas:	
Cajero de comedor	5	Mecánicos o Calefactores	8
Tenedor de cuentas clientes	5	Ayudantes de Calefactores	9
Telefonista de primera	5	Chófer de ómnibus	8
Telefonista de segunda	7	Jardineros	8
Facturista de comedor	7	Guardas del exterior	9
Auxiliares de oficina	7	Pensiones, Fondas, Casas de huéspedes y Posadas:	
Aprendices de tercer año	11	Mecánicos o Calefactores	8
Aprendices de segundo año	12	Ayudantes de Calefactores	9
Aprendices de primer año	12	Chófer de ómnibus	8
Hoteles y Albergues o Paradores y Restaurantes de lujo y primera clase (Personal de cocina):		Jardineros	8
Jefe de cocina	3	Guardas del exterior	9
Salsero (segundo Jefe)	3	Personal de varios de la sección tercera:	
Jefe de partida	4	Contable general	3
Cocinero	8	Cajero de comedor	5
Ayudante de Cocinero	9	Interventor	5
Repostero	8	Encargado de economato y bodega	6
Ayudante de Repostero	9	Bodeguero	6
Cafetero	8	Ayudante de economato y bodega	6
Ayudante de Cafetero	9	Telefonistas	7
Marmítón	9	Facturistas de comedor	7

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Secretario de cocina y bodega	5	Ayudante de cocina	9
Auxiliares de oficina	7	Vigilante de noche	6
Vigilante de noche	6	Telefonistas	7
Portero de acceso	6	Botones	6
Portero de servicio	6	Fregadores y Limpiadoras	9
Botones	6		
Pajes	6	Salas de Fiestas y de Té:	
Aprendiz de tercer año	11	Repostero	8
Aprendiz de segundo año	12	Oficial de Repostero	9
Aprendiz de primer año	12	Ayudante de Repostero	9
Limpiadoras	9	Cafetero	8
Planchadoras (diario)	9	Bodeguero	6
Costurera-Zurcidora (diario)	9	Vigilante de noche	6
Lavanderas (diario)	9	Telefonistas	7
		Portero recibidor	6
Cafés, Bares, Cervecerías y Heladerías (Personal de mostrador):		Portero de servicio	6
Primer Encargado de mostrador	4	Ascensorista	8
Segundo Encargado de mostrador	4	Botones	6
Dependiente de primera	8	Fregadores y Limpiadoras	9
Dependiente de segunda (Ayudante mayor de 21 años)	9		
Dependiente de segunda (Ayudante menor de 21 años)	9	(Personal administrativo de la sección quinta):	
Aprendiz de tercer año	11	Contable	5
Aprendiz de segundo año	12	Cajero	5
Aprendiz de primer año	12	Taquillero	7
		Facturista	7
		Auxiliares de oficina	7
Salas de Fiestas y de Té:			
Primer Encargado de mostrador	4	Tabernas que no sirven comidas:	
Segundo Encargado de mostrador	4	Dependiente de primera	8
Dependiente de primera	8	Dependiente de segunda (Ayudante mayor de 21 años)	9
Dependiente de segunda	9	Dependiente de segunda (Ayudante menor de 21 años)	9
Ayudante mayor de 21 años	9	Aprendiz de segundo año	11
Dependiente de segunda (Ayudante menor de 21 años)	9	Aprendiz de primer año	12
Aprendiz de tercer año	11		
Aprendiz de segundo año	12	Casinos (Personal de oficina y contabilidad):	
Aprendiz de primer año	12	Jefe de primera	3
		Jefe de segunda	3
Personal de mostrador en Bares americanos:		Oficial de primera	5
Botillero o Barman	4	Oficial de segunda	5
Segundo Botillero o Barman	8	Auxiliares	7
Dependiente de primera	8	Aspirantes	7
Dependiente de segunda (Ayudante mayor de 21 años)	9		
Dependiente de segunda (Ayudante menor de 21 años)	9	(Personal subalterno y varios):	
Aprendiz de tercer año	11	Cobrador	6
Aprendiz de segundo año	12	Conserje	6
Aprendiz de primer año	12	Ayudante	6
		Telefonistas	7
Cafés, Cafés-bares, Cervecerías, Chocolaterías y Heladerías:		Portero de acceso	6
Jefe de sala	4	Portero de servicio	6
Camarero	8	Ordenanzas	6
Subcamarero	9	Jardineros	8
Ayudante	9	Vigilante de noche	6
		Soreno	6
Salas de Fiestas y de Té:		Botones	6
Primer Jefe de sala	3	Pajes	6
Segundo Jefe de sala	4	Limpiadoras	9
Camarero	8		
Subcamarero	9	Billares:	
Ayudante	9	Encargado de sala	4
Aprendiz de 14 a 15 años	12	Mozo de billar	9
Aprendiz de 16 a 17 años	11	Ayudante	9
		Botones	6
Cafés, Cafés-bares, Cervecerías, Chocolaterías y Heladerías:		Limpiadora	9
Repostero	8	Cafeterías americanas, Cafeterías, Granjas, etc.:	
Ayudante de Repostero	9	Mostrador y sala	
Oficial de Repostero	9	Primer Encargado	3
Cafetero	8	Segundo Encargado	4
Bodeguero	6	Dependientes	8
Contable	5	Ayudantes mayores de 21 años	9
Cafetero	5	Ayudantes menores de 21 años	9
		Aprendices de tercer año	11
		Aprendices de segundo año	12

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Aprendices de primer año	12	Maestro de Taller	4
Auxiliares de Caja mayores de 21 años	7	Oficial de laboratorio	4
Auxiliares de Caja menores de 21 años	7	Auxiliar de laboratorio	7
Varios			
Planchita	9	Personal administrativo:	
Ayudante de Planchita mayor de 21 años	9	Jefe administrativo de primera	3
Ayudante de Planchita menor de 21 años	9	Jefe administrativo de segunda y administrativo de equipo	3
Repostero	8	Oficial de primera	5
Ayudante de Repostero	9	Oficial de segunda	5
Aprendices de tercer año	11	Auxiliar administrativo	7
Aprendices de segundo año	12	Personal obrero:	
Aprendices de primer año	12	Ayudante de Sondista	8
Encargado de almacén	4	Sondista de geofísica	8
Mozo de almacén	10	Mecánico de sonda	8
Mecánicos o Calefactores	8	Mecánico auxiliar de sonda	8
Telefonistas	7	Mecánico de sonde de geofísica	8
Porteros	6	Artillero	8
Fregadoras (jornada entera)	9	Enganchador	8
Fregadoras (media jornada)	9	Peón de torre	9
Oficina y contabilidad			
Contable	3	Motorista	3
Cajero	4	Conductor de primera	8
Oficial de contabilidad	5	Conductor de segunda	8
Auxiliares mayores de 21 años	7	Conductor de tercera	8
Auxiliares menores de 21 años	7	Operador de máquina	8
HOTELEROS Y ALBERGUES O PARADORES Y HOTELES DE BALNEARIOS.			
Secciones primera y segunda.			
Recepción y Contabilidad:			
Jefe de recepción	3	Peon especializado	9
Contable general	2	Peón	10
Cajero	5	Pinches:	
Cajero de comedor	5	De 16 a 18 años	11
Contable	5	De 14 a 16 años	12
Recepcionista	5	Profesionales de oficios clásicos:	
Interventor	5	Oficial de primera	8
Encargado de economato y bodega	6	Oficial de segunda	8
Bodeguero	6	Ayudantes	9
Ayudante de economato y bodega	6	Aprendices:	
Tenedor de cuentas clientes	5	De cuarto año	11
Telefonista de primera	5	De tercer año	11
Telefonista de segunda	7	De segundo año	12
Facturista de comedor	7	De primer año	12
Secretario de cocina y bodega	5	Subalternos:	
Auxiliares de oficina	7	Almacenero	6
Aprendices de tercer año	11	Guarda Jurado	6
Aprendices de segundo año	12	Vigilante	6
Aprendices de primer año	12	Ordenanza	6
Taquillero	7	Telefonista	6
Inspector de servicios	8	Mujer limpiadora	10
Botones	6	Botones:	
Mecánico calefactor	8	De más de 18 años	6
Ayudante de calefactor	9	De 16 y 17 años	11
Jefe de baños	8	De 14 y 15 años	12
Bañero general (varón o hembra)	8	JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS.	
Bañero especializado (varón o hembra)	8	Profesionales de oficio:	
Aguadora	8	Encargado	3
Auxiliar de Bañero	9	Subencargado	3
Aguadora	9	Jefe de equipo	4
INVESTIGACION Y EXPLOTACION PETROLIFERA.			
Personal técnico:			
Ingenieros y Licenciados	1	Oficial de primera	8
Ayudantes técnicos	2	Oficial de segunda	8
Especialistas prácticos de primera	2	Ayudante	9
Especialistas prácticos de segunda	2	Aprendices:	
Jefes de Grupo	4	De primero y segundo año	12
Delineante Proyectista	4	De tercero y cuarto año	11
Delineante	4	Especialidades propias:	
Calculador	7	Maquinista	8
Ayudante de Oficina técnica	7	Ayudante	9
		Patrón draxador	4

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Patrón de puerto	4	Grupo 4.º Empleados:	
Contraatastre	8	Administrativos:	
Engrasador	8	Jefe de primera	3
Buzo	8	Jefe de segunda	3
Marinero especialista	9	Oficial de primera	5
Ayudante de Maquinista naval y Mecánico naval ..	9	Oficial de segunda	5
Capataz principal o de maniobras	4	Auxiliar	7
Subcapataz de maniobras	4	Aspirantes de 14 a 19 años	7
Maquinista de locomotoras	8	Telefonistas	6
Fogonero de locomotoras	8	Técnicos:	
Encendedor de locomotoras	9	Jefe de fabricación	3
Guardagujas	9	Contraatastre	4
Enganchador	9	Encargados	4
Mozo de almacén	6	Capataces	6
Peonaje:		Auxiliar de laboratorio	7
Capataz	8	Inspector de distritos	5
Fogonero	9	Auxiliar de Inspectores	7
Guía de Buzo	9		
Marinero	9	Grupo 5.º Técnicos titulados:	
Peón especializado	10	Técnicos Jefes	1
		Técnicos	1
LACTEAS (Industrias).		Ayudantes	2
Grupo 1.º Obreros:		LINEAS AEREAS «IBERIA» (Compañía).	
Pinches:		A) Personal navegante:	
De 14 años	12	Piloto de primera categoría A	2
De 15 años	12	Piloto de primera categoría B	1
De 16 años	11	Piloto de primera categoría C	1
De 17 años	11	Pilotos segundos categoría A	3
Peones	10	Pilotos segundos categoría B	2
Estañador de envases	9	Pilotos segundos categoría C	1
Fogoneros	9	Oficiales técnicos categoría A	4
Repartidor a comercios	9	Oficiales técnicos categoría B	3
Especialistas:		Oficiales técnicos categoría C	2
De primera	9	Auxiliares categoría A	9
De segunda	9	Auxiliares categoría B	6
De tercera	9	Auxiliares categoría C	5
Oficios varios:		B) Personal de tierra:	
Oficial de primera	8	Ingenieros Aeronáuticos, Letrados, Médicos	1
Oficial de segunda	8	Ayudantes de Ingenieros	2
Oficial de tercera	9	Maestros Jefes de entretenimiento de aeronaves ..	2
Peones especializados	12	Maestro Jefe de talleres	2
Aprendices de oficios varios:		Delineantes proyectistas	4
Año primero	12	Técnicos de infraestructura y protección de vuelo.	2
Año segundo	12	Maestros de taller	3
Año tercero	11	Practicantes	5
Año cuarto	11	Jefes de primera	3
Grupo 2.º Subalternos:		Jefes de segunda	3
Conserje	6	Jefes de tercera	3
Almaceneros	6	Oficiales de primera	5
Listeros	6	Oficiales de segunda	5
Pesadores o Bascueros	6	Auxiliares administrativos	7
Cobradores	6	Aspirantes	7
Porteros	6	Capataces de tráfico	6
Ordenanzas	6	Conserjes	6
Guardas y Serenos	6	Conductores	6
Guardas Jurados al servicios de las empresas ..	6	Guardas, Vigilantes, Porteros y Ordenanzas ..	6
Botones:		Mozos de tráfico	6
De 14 y 15 años	12	Limpiadoras	6
De 16 y 17 años	11	Botones:	
De 18 años	6	De 14 y 15 años	12
Mujeres de limpieza	10	De 16 y 17 años	11
Grupo 3.º Comerciales:		Jefes de sección	4
Vendedor	8	Jefes de equipo	5
Ayudante	9	Oficiales de primera	8
Repartidor a domicilio	9	Oficiales de segunda	8
		Ayudantes de primera	9
		Ayudantes de segunda	9

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Aprendices:		Practicante 3	
De primero y segundo año	12	Enfermera titulada	3
De tercero y cuarto año	11	Maestro de música	3
Capataces	9	Maestranza:	
Peones	10	Contra maestre de primera, segunda y tercera	8
Pinches:		Carpintero de cubierta	8
De 14 y 15 años	12	Pañolero de cubierta	8
De 16 y 17 años	11	Calderero	8
MADERA (Industrias de la).		Bombero de buque-tanque	8
Personal técnico:		Mecánico electricista no titulado	8
Ingenieros y Licenciados	1	Pañolero de máquinas	8
Químicos y Abogados	1	Mayordomo primero y segundo	8
Ayudantes de Ingeniero	2	Jefe de cocina	8
Peritos	2	Cocinero primero y segundo	8
Jefes de talleres	3	Despensero primero	8
Proyectistas	4	Repostero	8
Delineantes	4	Panadero primero	8
Auxiliar Analista	5	Carnicero	8
Practicantes	5	Ropero	8
Personal administrativo:		Carpintero de cámara	8
Jefe	3	Músico	8
Oficial de primera	5	Encargado de información e intérprete	8
Oficial de segunda	5	Tripulantes:	
Auxiliar	7	Engrasador	9
Telefonista	7	Operario electricista	9
Mecanógrafa	7	Cabo de agua	9
Personal subalterno:		Fontanero	9
Capataz especialista	6	Cocinero tercero	9
Capataz de peones	6	Encargado de cámara	9
Almacenero	6	Despensero segundo	9
Pesador o Basculero	6	Panadero segundo	9
Listero	6	Impresor	9
Guarda, Vigilante o Portero y Ordenanza	6	Marinero preferente	9
Conductor de vehículo mecánico	6	Marinero	9
Carretero, Boyeros y Arrieros	6	Ayudante de carpintero	9
Mozos	6	Mozo	10
Botones o recaderos	11	Grumete	10
Pinches	11	Fogonero	9
Personal de fábrica e taller:		Palero	9
Grupo primero:		Limpiador	9
Encargados	4	Encargado de bar	9
Encargados de sección	4	Encargado de oficio	9
Oficiales de primera	8	Encargado de equipajes y limpieza	9
Oficiales de segunda	8	Encargado de lavadero	9
Ayudantes de Oficial	8	Camarero de primera	9
Peones	10	Encargado de cantina	9
Aprendices:		Ayudante de cocina	9
De tercero y cuarto año	11	Ayudante de Panadero	9
De primero y segundo año	12	Ayudante de Repostero	9
MARINA MERCANTE.		Ayudante de Carnicero	9
Oficiales:		Ayudante de Ropero	9
Capitán	1	Ayudante de Despensero	9
Piloto con mando	2	Camaretero de segunda	10
Oficial	2	Sereno de cámara	10
Maquinista de primera, Jefe del Departamento	1	Ayudante de Camarero	10
Maquinista	2	Ayudante de oficio	10
Radiotelegrafista	2	Ayudante de lavadero	10
Sobrecargo	2	Mozo de limpieza	10
Médico	1	Marmitón	10
Titulados con título no superior:		Enfermero	9
Patrón de cabotaje	4	Peluquero	9
Mecánico naval	3	Pajes:	
Mecánico electricista con título	4	De 16 y 17 años	11
Auxiliar sobrecargo	7	De 14 y 15 años	12
Personal de inspección:		Botones:	
Inspector de primera clase	1	De 16 y 17 años	11
Inspector de segunda clase	2	De 14 y 15 años	12
Inspector de tercera clase	3	Personal de inspección:	
Inspectores especiales y Subinspectores	3	Inspector de primera clase	1
		Inspector de segunda clase	2
		Inspector de tercera clase	3
		Inspectores especiales y Subinspectores	3

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
MEDICOS DE ENTIDADES DE ASISTENCIA MEDICOFARMACEUTICA		Ordenanzas	6
Médicos generales	1	Conductores de vehículos mecánicos	6
Médicos especialistas	1	Mujeres de limpieza	10
Médicos de guardia	1	Empleados administrativos:	
MERCADOS PARTICULARES (Empresas explotadoras de)		Jefe de primera y de segunda	3
Jefes de primera y segunda	3	Oficiales	5
Oficial administrativo	5	Auxiliares	7
Auxiliares y aspirantes	7	Aspirantes	7
Conserje, Cobrador, Portero, Vigilante, Ordenanza y Botones de más de diecisiete años	6	Telefonistas	7
Oficiales de primera y segunda de oficios varios	8	Personal técnico:	
Ayudantes de oficios varios	9	Dibujantes	4
Mozos y mujeres de limpieza	10	Maestro encargado	4
Botones de 16 y 17 años y Aprendices de tercero y cuarto año	11	Ingenieros y licenciados	1
Botones de 14 y 15 años y Aprendices de primero y segundo año	12	METROPOLITANO DE MADRID (Compañía de)	
METALGRAFICA Y ENVASES METALICOS.		Jefes de servicio	1
Personal obrero:		Jefes Administrativos	1
I. Litografiado y barnizado:		Subjefes de Servicios	1
Jefes de sección en talleres	4	Ingenieros agregados	1
Reportistas de primera y segunda	8	Encargados generales	3
Reportista de tercera	9	Técnicos ayudantes	3
Maquinista de primera y de segunda	8	Delmeantes de primera	4
Maquinista (ayudante)	9	Delmeantes de segunda	5
Marcadores	9	Calculadores	7
Graneador	9	Jefes de Negociado	3
Hornero	9	Oficiales administrativos de primera	5
Dibujante copista de primera y segunda	8	Oficiales administrativos de segunda	5
Dibujante copista de tercera	9	Auxiliares administrativos	7
Trabajos secundarios (personal femenino)	10	Mecano-grafas	7
II Taller mecánico:		Listeros	7
Ajustador de primera y de segunda	8	Inspectores Jefes	3
Ajustador de tercera	9	Inspectores de línea y circulación	5
Tornero de primera y de segunda	8	Subinspectores de línea y circulación	8
Tornero de tercera	9	Jefes de estaciones especiales	8
Montador de primera y de segunda	8	Jefes de estaciones de primera y Conductores	9
Tornero de tercera	9	Jefes de estación de segunda y Jefes de tren	9
Forjador	8	Mozos de estación	10
Electricista	8	Taquilleros de ocho horas	6
Hojalatero	9	Taquilleros complementarios	6
Peones	10	Inspectora Jefe	4
III Taller de envases:		Inspectora Subjefe	5
Cizalla	9	Inspectora	9
Estampadores	9	Taquilleros	6
Soldadores	9	Revisoras	6
Engomadores	10	Encargados	6
Serradores	9	Jefes de equipo	5
Trabajos secundarios	10	Capataces	8
IV Expedición:		Oficiales de primera	8
Serrador	9	Oficiales de segunda	8
Cajonero	9	Ayudantes	9
Peones	10	Peones	10
V Pinches:		Bobinadoras	10
De 14 y 15 años	12	Conserjes y Pagadores	6
De 16 y 17 años	11	Porteros	6
VI Aprendices:		Ordenanzas	6
De primero y segundo año	12	Mozos guardas	10
De tercero y cuarto año	11	Guardas de recinto	10
Personal subalterno:		Mozos de limpieza	10
Guardas y Sereños	6	Mujeres de limpieza	10
Porteros	6	MINAS DE ALMADEN	
Listeros y almaceneros	6	Ingeniero	1
		Médico de Empresa	1
		Odontólogo	1
		Otros Técnicos de Grado Superior y Licenciados universitarios	1
		Ayudante de Ingeniero	2
		Vigilante titulado	2
		Geómetra	2
		Ayudante de Geometra	2
		Practicante	2
		Técnico comercial	2
		Vigilante no titulado	4
		Maestro de taller	4
		Maestro de alarife	4
		Ensayador de minerales	4

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Cronometrador preparador	4	Personal administrativo:	
Jefe administrativo	3	Jefes de primera	3
Oficial administrativo primera	5	Jefes de segunda	3
Oficial administrativo segunda	5	Oficiales de primera	5
Auxiliar administrativo	7	Oficiales de segunda	5
Pesador	6	Auxiliares con más de cinco años de servicios	5
Encargado hospedería	6	Auxiliares de nuevo ingreso	7
Telefonista	6	Aspirantes	7
Dependiente mayor economato	4	Taquimecanógrafos	5
Mozo almacén	6	Mecanógrafos	7
Dependiente economato	5		
Encargado almacén economato	6	Personal subalterno:	
Auxiliar despacho economato	6	Guardas jurados y Jefes y Subjefes	6
Jefes Guardas jurados	6	Conductores de automóviles de turismo	8
Guarda jurado	6	Pesadores de báscula de ferrocarril general	6
Portero	6	Almaceneros	6
Ordenanza	6	Conserjes	6
		Ordenanzas	6
Botones:		Porteros	6
De 14 y 15 años	12	Listeros	6
De 16 y 17 años	11	Enfermeros	6
Encargada servicio limpieza	6	Telefonistas	6
Auxiliar femenino limpieza	6	Guardabarreras	6
Auxiliar sanitario	6	Botones o Recaderos de 18 a 20 años	6
Maquinista de extracción	8	Botones o Recaderos de 16 a 17 años	11
Motorista central eléctrica	8		
Maquinista de tracción	8	Personal obrero (interior):	
Maquinista de compresores, ventiladores y transformadores	8	Mineros de primera	8
Entibador	8	Barrenistas	8
Perforista	8	Posteadores	8
Pocero	8	Astilleros	8
Embarcador señalista	9	Picadores de primera	8
Mecánico	8	Picadores de segunda	8
Oficial de alarife	8	Entibadores de primera	8
Viero	8	Entibadores de segunda	8
Bombero interior	9	Camineros de primera	8
Bombero exterior	9	Camineros de segunda	9
Quebrantador	8	Caballistas de primera	8
Calcinador	8	Caballistas de segunda	9
Lampistero	9	Tuberos de primera	9
Oficial taller primera	8	Tuberos de segunda	9
Oficial taller segunda	8	Maquinistas de tracción	9
Oficial taller tercera	8	Maquinista de balanza o plano inclinado	9
Oficial protésico	9	Ayudantes de barrenistas	9
Conductor de vehículos	8	Ayudantes de entibador	9
Auxiliar femenino corte, punto y bordado	8	Ayudantes de caminero	9
Ayudante maquinista extracción	9	Auxiliares de artillero	9
Ayudante mecánico	9	Vagoneros	9
Ayudante taller	9	Ramperos de primera	10
Ayudante de conductor	9	Ramperos de segunda	10
Ayudante de entibador	9	Embarcadores	9
Ayudante de perforista	8	Embarcadores señalistas	9
Ayudante de alarife	9	Bomberos	9
Aprendices de primero y segundo año	12	Frenistas de balanza o plano inclinado	9
Aprendices de tercero y cuarto año	11	Freneros o enganchadores	9
Zafretero vagonero	10	Pinchas de 16 y 17 años	11
Peón	10		
		Profesionales de oficios varios (exterior):	
MINAS DE CARBON.		Oficiales de primera	8
Personal técnico titulado:		Oficiales de segunda	8
Ingenieros	1	Oficiales de tercera	9
Ayudantes facultativos de Minas	2	Ayudantes	9
Topógrafos	2		
Peritos (mecánicos, electricistas, químicos, etc)	2	Profesionales de oficios propios de minas:	
Vigilantes	4	Cablistas	8
		Lavadores de primera	8
Personal técnico no titulado:		Lavadores de segunda	9
Vigilantes	4	Maquinista de locomotora	8
Jefes de taller	3	Maquinista de tractor o grúa	9
Maestros de taller	4	Maquinista de extracción	8
Jefes de servicio eléctrico	3	Lampisteros de primera	8
Encargados de servicio	4	Lampisteros de segunda	9
Delineantes	4	Fogoneros de calderas fijas de primera	9
Calcadores	7	Fogoneros de calderas fijas de segunda	9
Oficiales de topografía	4	Camineros	8
Auxiliares de laboratorio y demás servicios	7	Motoristas de planos o balanzas con motor	9
Aspirantes de topografía	7	Conductores de camiones de primera	8

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Conductores de camiones de segunda	9	Vigilante del interior	4
Cuadros herradores	9	Vigilante del exterior	5
Ayudante de lampistero de más de 18 años	9	Topógrafo	4
Ayudante de lampistero de 16 a 18 años	10	Ayudante de Topógrafo	7
Peones especialistas:		Delineante	4
Aserradores	9	Calcedor de planos	7
Basculadores de lavadero	9	Analista	7
Maquinistas o motoristas de compresor	9	Aspirantes	7
Frenistas de plano o balanzas automotores	9	Grupo B). Administrativos:	
Cuadros no herradores	9	Jefe de primera	3
Arrieros	9	Jefe de segunda	3
Boyeros o caballistas	9	Oficial de primera	5
Comporteros señalistas	9	Oficial de segunda	5
Comporteros	9	Auxiliar	7
Bomberos	9	Aspirantes	7
Medidores de madera	9	Grupo C). Subalternos:	
Señalistas de ferrocarril	9	Listero	6
Guardafrenos	9	Almacenero	6
Pesador de bascula de ferrocarril minero	9	Guarda Jurado	6
Carreteros	9	Guarda	6
Mozos de almacén	9	Capataz de Peones	6
Peones camineros	9	Portero	6
Peonaje:		Ordenanza	6
Peones	10	Basculero y Pesador	6
Escogedores-Paluderos	10	Enfermero	6
Pinches:		Dependiente de economato	6
De 14 y 15 años	12	Mujer de limpieza	10
De 16 y 17 años	11	Botones y recaderos:	
Mujeres de limpieza	10	De 14 y 15 años	12
Personal jurídico sanitario y docente:		De 16 y 17 años	11
Abogados	1	De 18 y 19 años	6
Médicos	1	Grupo D). Obreros:	
Practicantes	5	1.º En minas de fosfatos.	
Maestros	5	I. Obreros del interior.	
MINAS DE CARBON (aglomerados de carbón de piedra y vegetal)		a) Profesionales de oficio:	
Maquinista o prensador de aglomerados	8	Barrenero	8
Hornero	8	Entibador de primera	8
Expendedor de aglomerados	8	Entibador de segunda	8
Mezclador	9	Viero	8
Tolero	9	Maquinista de contrapozo	8
Bolindero	9	b) Especialistas:	
Engrasador	8	Maquinista de scraper	9
Ayudante de maquinista	9	Ayudante de Barrenero	9
Basculista	9	Ayudante de Entibador	9
Mozo de despacho	9	Ayudante de Viero	9
Cargadores y descargadores de brea	10	Tubero	9
Metedores de brea	10	Bombero	5
Mozo repartidor	10	Enganchador	9
MINAS DE CARBON (hornos de cok no metalúrgico)		Vagonero	9
Peón especialista de primera	9	c) Pinches:	
Peón especialista de segunda	9	De 16 y 17 años	11
Peón especialista de tercera	9	II. Obreros del exterior.	
Peón	10	a) Profesionales o de oficio:	
MINAS DE FOSFATOS.		Maquinista de máquina de extracción	8
Grupo A). Técnicos:		Maquinista de arrastre	9
1.º Titulados.		Oficios auxiliares:	
Ingenieros	1	Oficial de primera	8
Licenciados	1	Oficial de segunda	8
Capataz facultativo	2	Oficial de tercera	9
Vigilante del interior	4	b) Especialistas:	
Vigilante del exterior	4	Celadores de lavadero	9
Peritos	2	Composteros	9
Practicantes	4		
2.º No titulados			
Jefe de fabricación o taller	3		
Encargado de taller	4		

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Estriadores	10	3.º En minas de potasa.	
Especialistas en general	9	I. Obreros del interior.	
Peones	10	a) Profesionales o de oficio:	
Pinches:		Rozador	8
De 14 y 15 años	12	Sondeador	8
De 16 y 17 años	11	Barrenero	8
d) Aprendices:		Maderista o entibador	8
De primero y de segundo año	12	Viero	8
De tercero y de cuarto año	11	Cartuchero	8
2.º En minas de azufre.		Maquinista de contrapozo o plano	8
I. Obreros del interior.		Maquinista de locomotora y scraper	9
a) Profesionales o de oficio:		b) Especialistas:	
Maestro picador o de cabeza de cuadrilla	8	Ayudante de Minero	9
Minero picador de primera	8	Ayudante de Maderista o Entibador	9
Minero picador de segunda	9	Ayudante de Viero	9
Minero martillero de primera	8	Ayudante de Máquina de locomotora	9
Minero martillero de segunda	9	Machacador o Triturador	9
Entibador	8	Molinero	9
b) Especialistas:		Basculador	9
Vagonero	9	Enganchador de contrapozo	9
Esbalagador	9	Cargador de skip	9
Tubero	9	Engrasador de máquinas	9
Compresorista o Motorista	9	Tubero	9
c) Pinches:		Bombero	9
De 16 y 17 años	11	Pecnes	10
II. Obreros del exterior.		c) Pinches:	
A) En extracción.		De 16 y 17 años	11
a) Profesionales o de oficio:		II. Obreros del exterior.	
Maquinista de pozo en general	8	A) En extracción.	
b) Especialistas:		a) Profesionales o de oficio:	
Ayudante de Maquinista o Engrasador	9	Maquinista de pozo en general	8
Celadores de compresor y otras máquinas	9	b) Especialistas:	
Composteros	9	Ayudante de Maquinista o Engrasador	9
Lampisteros	9	Celadores de compresor y otras máquinas	9
B) En cable aéreo.		Composteros	9
Especialistas:		Lampisteros	9
Maquinistas de cable	9	C) Molienda o concentración:	
Guardalinea o Celadores	9	Especialistas en general	9
Reparadores de cable en la línea	9	D) Producción y distribución de energía eléctrica.	
Profesionales o de oficio:		Profesionales o de oficio:	
Centralista	8	Centralista	8
Eléctrico de turno	8	Eléctrico de turno	8
E) En central térmica.		E) En central térmica.	
a) Profesionales o de oficio:		a) Profesionales o de oficio:	
Fogonero	8	Fogonero	8
b) Especialistas:		b) Especialistas:	
Ayudante de Fogonero y Carbonero	9	Ayudante de Fogonero y Carbonero	9
F) Trabajadores de oficio en talleres y otros servicios:		F) Trabajadores de oficio en talleres y otros servicios:	
Oficiales de primera	8	Oficiales de primera	8
Oficiales de segunda	8	Oficiales de segunda	8
Oficiales de tercera	9	Oficiales de tercera	9
Especialistas	9	Especialistas	9
Peones	10	Peones	10

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Pinches:		Técnicos no titulados:	
De 14 y 15 años	12	I.	
De 16 y 17 años	11	Maestro de Enseñanza Elemental	5
Aprendices:		Jefe de taller	3
De primero y de segundo año	12	Capataz mayor	4
De tercero y de cuarto año	11	Capataz de sección	5
4.º <i>En minas de talleo y otros.</i>		Capataz o Encargado de primera	4
I. Obreros del interior.		Capataz o Encargado de segunda	5
a) Profesionales o de oficio:		Jefe Topográfico	4
Minero de primera	8	Topógrafo de primera	4
Barrenero	8	Topógrafo de segunda	5
Entibador	8	Delineante de primera	5
Picador	8	Delineante de segunda	5
Caminero de primera	8	Caladores	7
Caminero de segunda	9	Vigilantes	5
b) Especialistas:		II.	
Ayudante de Barrenero	9	Analizador de primera de laboratorio	4
Ayudante de Entibador	9	Analizador de segunda de laboratorio	5
Ayudante de Picador	9	Auxiliares de laboratorio	7
Tubero	9	III.	
Bombero	9	Capataz de depósito de locomotoras en los ferrocarriles mineros	4
Vagonero	9	Sobrestantes de los ferrocarriles mineros	4
c) Pinches:		Inspector de máquinas de los ferrocarriles mineros	4
De 16 y 17 años	11	Jefes de Estación	5
II. Obreros del exterior.		Jefe de Vías y Obras en los ferrocarriles mineros	4
a) Profesionales o de oficio:		Factores de Estación	5
Maquinista de extracción	8	IV.	
Maquinista de arrastre	9	Aspirantes	7
Fogoneros	9	Grupo segundo.	
Oficial de primera	8	Personal administrativo:	
Oficial de segunda	8	Jefe de sección	3
Oficial de tercera	8	Jefe de negociado	3
b) Especialistas:		Oficial de primera	5
Celadores de lavadero	9	Oficial de segunda	5
Compostero	9	Auxiliares	7
Lampistero	9	Aspirantes	7
Estridoras	10	Grupo tercero.	
Molineros y trituradores	9	Personal subalterno:	
Ayudantes de Fogonero	9	Listero	6
Envasadores de sacos	9	Personal sanitario no titulado	6
Otros especialistas	9	Telegrafistas, Auxiliares y Telefonistas de centralillas en ferrocarriles mineros	6
c) Peones	10	Amarrador de buques	6
d) Pinches:		Almacenero	6
De 14 y 15 años	12	Basculero pesador de mineral	6
De 16 y 17 años	11	Subalternos auxiliares	6
e) Aprendices:		Guarda Jurado	6
De primero y de segundo año	12	Guarda ordinario	6
De tercero y de cuarto año	11	Ordenanzas	6
MINAS METÁLICAS.		Portero	6
Grupo primero		Botones o recaderos:	
Técnicos titulados:		De 14 y 15 años	12
Ingenieros, Licenciados, etc.	1	De 16 y 17 años	11
Maestros de Enseñanza Primaria	5	De 18 a 20 años	6
Capataces facultativos de minas	2	Diversos	6
Vigilantes titulados	3	Mujeres de limpieza	10
Peritos mecánicos, electricistas, etc.	2	Grupo cuarto	
Practicantes	8	Personal obrero:	
		1.º <i>Mina.</i>	
		Mineros de primera:	
		Maestro minero	8
		Maquinista de primera (de malacate)	8
		Capataz encargado	8
		Maestro entibador o Maestro de muros	8
		Astillero, pegador o cargador	8

Categorías profesionales	Grupos de asimilación	Categorías profesionales	Grupos de asimilación
Maquinista de perforadora o Barrenador de martillo automático	8	Aprendices:	
Barrenador o Barrenero a mano	8	Primero y segundo año	12
Mineros de segunda:		Tercero y cuarto año	11
Entubador o Murero	9	Peones	10
Viero o Carrilero	9	Transportes-movimiento:	
Tubero	9	Conductor de tren	8
Bombero	9	Conductor de tren con automático	9
Saneador	9	Guardafrenos o Galgueros de primera	9
Maquinista de segunda	9	Guardafrenos o Galgueros de segunda	9
Revisor de material móvil y material de hierro	9	Palanqueros de señales de primera	9
Clasificador de minerales de cobre	9	Palanqueros de señales de segunda	10
Clasificador o Demostrador	9	Guardagujas	9
Jefes de cuadrilla	9	Guardabarreras	10
Boquilleros de horno de calcinación	9	Peones	10
Ayudantes y Peones:		Tracción:	
Ayudante de Entubador	10	Maquinista de primera	8
Ayudante de Tubero	10	Maquinista de segunda	9
Ayudante de Bombero	10	Reparadores de vagones	9
Chavetero o Ayudante de Maquinista de perforadora o Barrenador	10	Fogoneros de primera	5
Peón de vía o carril	10	Fogoneros de segunda	10
Vagonero, Zafretero, Terrerista o Terraplenista	10	Encendedores	10
Campanero	10	Vías y obras:	
Mulero, Boyero o Caballista	10	Capataz de vías y obras	8
Cargador de jaula	10	Celadores de teléfonos y telégrafos	9
Estriadoras	10	Peones de vías, obras y aguadas	10
Diversos	10	Transporte aéreo:	
Pinches:		Cable aéreo	9
De 14 y 15 años	12	Chofer de primera	8
De 16 y 17 años	11	Chofer de segunda	8
2.º Servicios auxiliares o complementarios.		Puerto:	
Talleres y fundición:		Buzo	8
Oficial de primera	8	Cargadores	10
Oficial de segunda	8	Patrón marino	8
Oficial de tercera	9	Maquinista	8
Especialistas	9	Marinero	9

(Continuará.)

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de julio de 1963 por la que se nombran Vocales de la Comisión Asesora de Investigación Científica Técnica

Excmos. señores: De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 1166/1963, de 30 de mayo, en relación con el tercero del de 7 de febrero de 1958, a propuesta de los Ministerios y Organismos respectivos, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocales de la Comisión Asesora de Investigación Científica Técnica en las representaciones que se indican a los siguientes señores:

Por el Ministerio de la Gobernación, don Jesús García Gocoyen.

Por el Ministerio de Obras Públicas, don Carlos Benito Hernández.

Por el Ministerio de Educación Nacional, don Juan Manuel Martínez Moreno.

Por el Ministerio de Industria, don Antonio Almela Samper.

Por el Ministerio de Agricultura, don Miguel Echegaray

Romea y don Angel Campano López.

Por el Ministerio de Comercio, don Enrique Fuentes Quintana.

Por el Ministerio de la Vivienda, don Juan del Corro Gutiérrez.

Por el Alto Estado Mayor, don Angel España Gómez.

Por el Instituto Nacional de Industria, don Eduardo Angulo Otaolauruchi.

Por el Patronato «Juan de la Cierva», don Juan de la Yufiesta Molero y don Fermín de la Sierra Andrés.

Por el Patronato «Alonso de Herrera», don Francisco González García y don Gaspar González González.

Por el Patronato «Alfonso X el Sabio», don Enrique Gutiérrez Ríos y don Antonio Romaña Pujo.

Por el Patronato «Santiago Ramón y Cajal», don José Luis Rodríguez-Candela Manzanque y don Santiago Alcobe Noguer.

Lo digo a VV. EE para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 1 de julio de 1963.

CARRERO

Excmos. Sees...